



CENTRO MEDICO LABORATORIO CLÍNICO
OLAYYA S.A.S
INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE SALUD
CP 110011775101/02 - NIT. 900171517-3

MEDICINA GENERAL
RI QUÍMICA SANGUÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFÍAS - RADIOGRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFÍA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confíe su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

NOTA: este certificado médico es válido en el formato original y con el sello seco.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA: 17/01/2023	INGRESO ☒	EGRESO ☐	PERIÓDICO ☐	TRAB. EN ALTURAS ☐	ESPAC. CONFINADOS ☒	MAN. ALIMENTOS ☐
NOMBRE	MICHELLE VANESSA MARTINEZ AYALA					

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO	☒	AUDIOMETRIA ☐	VISIONERIA ☐	ESPIROMETRIA ☐	LABORATORIO CLINICO ☐	PRUEBA VESTIBULAR ☐
---------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--	--

INFORMACION ORGANIZACIÓN

EMPRESA	SUBRED NORTE
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	☒	APTO CON RESTRICCIONES	☐
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO	☐	APLAZADO	☐
APTO CON PATOLOGIA QUE INTERFIERE PARA EL CARGO	☐	NO APTO	☐

RESULTADO EXAMENES

MEDICO.

EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: HOMBROS: amplitud de movimiento, rotación internalexterna, prueba del supraespinoso, prueba de despegue, signo de Neer, prueba de O'Brien, prueba de Hawkins-Kennedy, normales; CODO: prueba de Cozen, flexión del codo por 60 segundos: normales; MANO: prueba de Finkelstein, normal, Tinell, Phanel: normales. COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES: Lasague, prueba de Lachman, cajón anterior, prueba de pivote, prueba de Thessaly y modificada de McMurray: normales.

TIPO DE RESTRICCION

NINGUNA. APTO PARA EL CARGO

OBSERVACION

NINGUNA.

RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012). Capacitar en el uso de los EPP requeridos para el cargo (Ley 9 Título III, arts. 85, 122, 123 y 124), según matriz de peligro (GTC 45, Dec 1563, Res 0144, Res 1111 de 2017). Capacitar en manejo de cargas (Res 2400 art. 390, 392 y las que apliquen). Utilizar protección auditiva cuando se superen los 80 dB (Res 627 y NTC 2272). Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1359/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo. Pausas dinámicas cada 2 horas. CONTROL CON NUTRICIONISTA

PABLO HERNANDEZ

FIRMA, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad del sello seco, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparece al final del certificado para comprobar si el tramitador asistió a la hora de los exámenes médicos ocupacionales. **ATENCIÓN:** Falsedad en documento privado: el que falsifique documento privado, que padezca pena de prisión de (1) a seis (6) años. (Artículo 289 del Código Penal Colombiano).

Principal: Cra. 21 No. 26 - 52 Sur - Tel: 408 1986 * Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 Sur * Tel: 239 7687 * 347 8768 * 302 545 4106

Barrio Olaya - www.centromedicoolaya.com - centromedicoolaya@gmail.com